

Este boletín contiene información epidemiológica priorizada sobre los eventos de interés en salud pública del departamento de Caldas, notificada semanalmente a la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC) a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). El número de casos de este documento, pueden sufrir variaciones una vez las entidades municipales y las mismas entidades territoriales realicen ajustes, ejecuten unidades de análisis y pueda haber cambios en la clasificación de casos de los eventos. El presente documento tomó como modelo el boletín del Instituto Nacional de Salud.

CONTENIDO	PAG.
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	
Dengue.....	2
Leishmaniasis.....	8
Malaria.....	12
Zika.....	14
Chikungunya.....	15
ZONOSIS	
Accidente ofídico.....	14
Vigilancia Integrada de rabia humana	17
Tablero de mando.....	22

Al final de la página encontrará los autores de cada informe y su correo electrónico, en caso de inquietudes frente al tema o cifras.

La Dirección Territorial de Salud de Caldas registra los casos notificados semanalmente por las entidades municipales, a través de profesionales de vigilancia en salud pública y técnicos de saneamiento de los municipios, ellos a su vez analizan, toman decisiones y realizan actividades para el control de los eventos, además cuando se presentan brotes, juntamente con la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC) se realizan actividades de contención y mitigación.

El área de vigilancia en Salud Pública departamental, a través del administrador del Sivigila suministra unos productos de análisis de información como: **Así vamos, ajustes, calidad del dato y retroalimentación**, además el profesional da inducción para la construcción de canales endémicos que permite la continua actualización de la información en los municipios.



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080

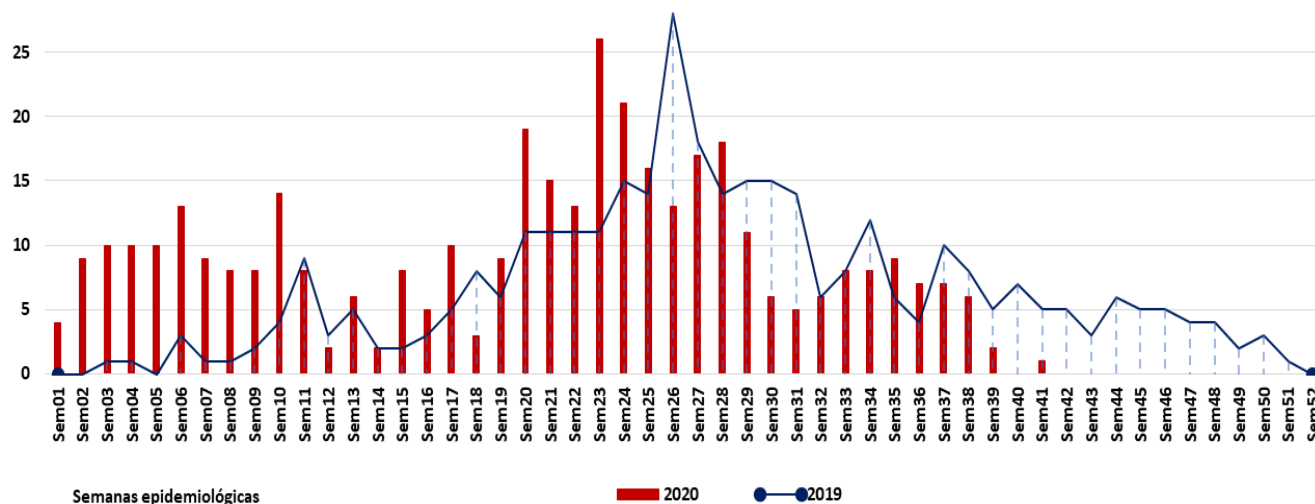
Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

DENGUE

A semana epidemiológica 44 de 2020 han ingresado al Sivigila departamental 382 casos de dengue confirmados por laboratorio, con un promedio de notificación de 8,75 casos por semana epidemiológica, para la misma semana de 2019 se notificaron 318 casos confirmados por laboratorio. (Gráfica 1).

Gráfica 1. Casos notificados de dengue, Caldas, semanas epidemiológicas 01-52 de 2019 y 01- 44 de 2020



Fuente: Sivigila, Caldas

Por procedencia, en dieciocho municipios del departamento de Caldas se han confirmado casos de dengue, siendo Chinchiná el municipio que representa el 19,9% (n=76) del total de casos, seguido por Anserma 18,8% (n=72) y en tercer lugar Dorada con el 15,4% (n=59) (tabla 1).

Tabla 1. Casos confirmados de dengue por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01–44 del 2020

Municipio	Casos	Porcentaje
Chinchiná	76	19,9
Anserma	72	18,8
La Dorada	59	15,4
Viterbo	29	7,6
Marquetalia	24	6,3
Marmato	23	6,0
Manizales	18	4,7
Risaralda	17	4,5
Victoria	16	4,2
Salamina	12	3,1
Samaná	8	2,1
Neira	6	1,6
Palestina	5	1,3
Belalcázar	4	1,0
Filadelfia	4	1,0

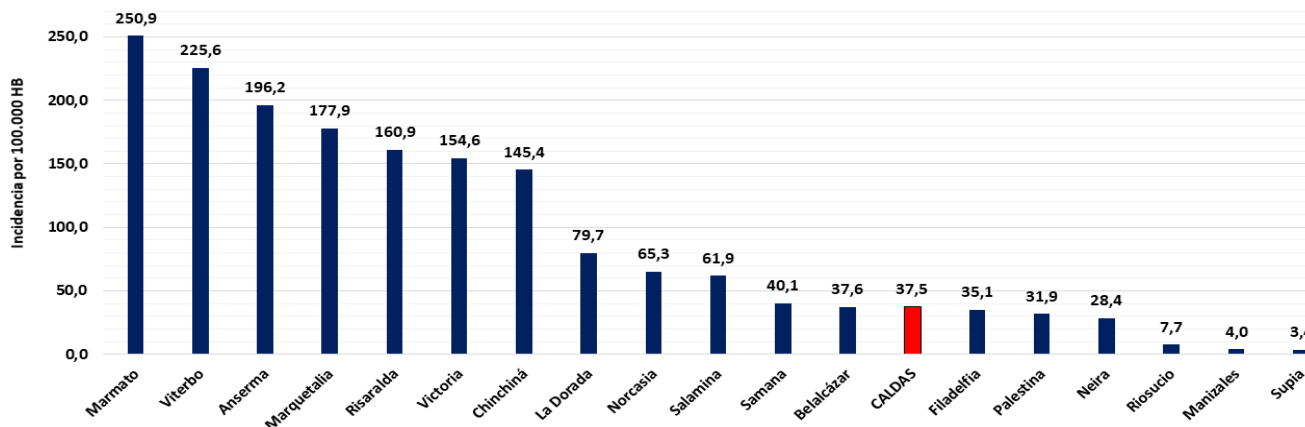
**Boletín Semana Epidemiológica No 44 de
2020 (del 25 al 31 de octubre)**

Municipio	Casos	Porcentaje
Norcasia	4	1,0
Riosucio	4	1,0
Supía	1	0,3
Caldas	382	100,0

Fuente: Sivigila, Caldas

La incidencia departamental de dengue a semana epidemiológica 44 de 2020 es de 37,5 casos por cien mil habitantes. Doce municipios en Caldas superan esta cifra departamental. Marmato con 250,9 casos por 100 000 habitantes es el municipio que presenta mayor incidencia seguido Viterbo con 225,6 casos por 100 000 habitantes (gráfica 2).

Gráfica 2. Incidencia de dengue en Caldas a semana epidemiológica 44 de 2020



Fuente: Sivigila, Calda

A semana epidemiológica 44 de 2020 del total de casos confirmados de dengue (n=382), el 52,9% se registró en sexo masculino; el 98,7% de los casos se documentó en pertenencia étnica "otro"; el 47,1% (n=180) pertenecen al régimen subsidiado y el 42,9% (n=164) al contributivo; el 17% de los casos se registró en el grupo de edad de 10 a 14 años y de 5 a 9 años con 13,9% (n=53) y El 75,9% (n=290) pertenecen a la cabecera municipal (tabla 2).

Tabla 2. Variables sociales y demográficas de los casos de dengue en Caldas, semanas epidemiológicas 01–44 del 2020

Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Masculino	202	52,9
	Femenino	180	47,1
Pertenencia étnica	Otro	377	98,7
	Indígena	4	1,0
	Afrocolombiano	1	0,3
Tipo de régimen en salud	Subsidiado	180	47,1
	Contributivo	164	42,9
	Especial	14	3,7
	Sin Dato	12	3,1
	No Asegurado	7	1,8

**Boletín Semana Epidemiológica No 44 de
2020 (del 25 al 31 de octubre)**

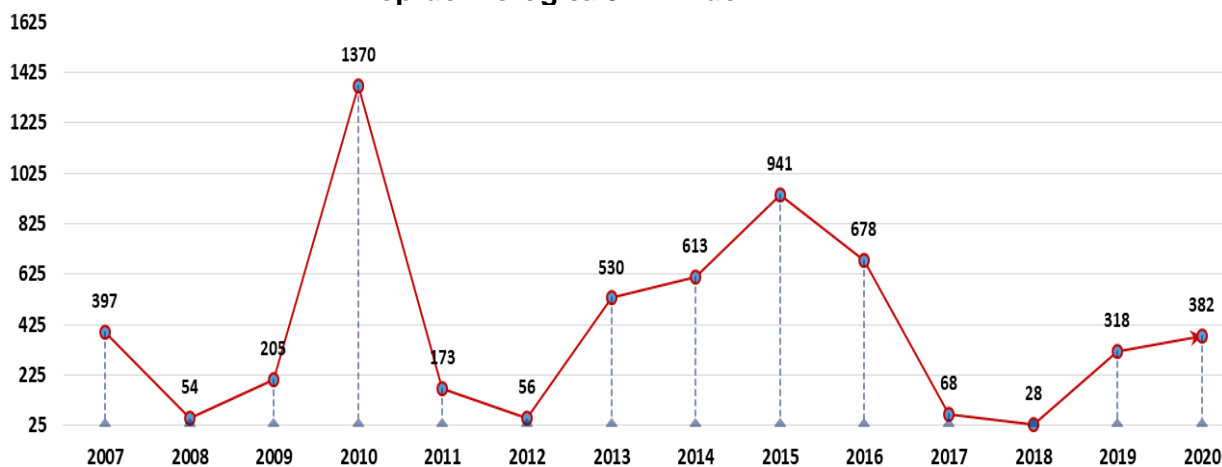
CUÍDATECUÍDA

Variable	Categoría	Casos	%
	Excepción	4	1,0
	Indeterminado/ Pendiente	1	0,3
Grupos de edad	< 1 Año	5	1,3
	01 a 4 Años	31	8,1
	05 a 9 Años	53	13,9
	10 a 14 Años	65	17,0
	15 a 19 Años	47	12,3
	20 a 24 Años	32	8,4
	25 a 29 Años	28	7,3
	30 a 34 Años	27	7,1
	35 a 39 Años	19	5,0
	40 a 44 Años	22	5,8
	45 a 49 Años	11	2,9
	50 a 54 Años	10	2,6
	55 a 59 Años	6	1,6
	60 a 64 Años	8	2,1
65 y más Años	18	4,7	
Área de ocurrencia del caso	Cabecera Municipal	290	75,9
	Rural Disperso	69	18,1
	Centro Poblado	23	6,0

Fuente: Sivigila, Caldas

Entre los años 2007 a 2020 se observan dos brotes de dengue que se destaca en los años 2010 y 2015 (gráfica 3). Según la OMS estos años se caracterizaron por grandes brotes de dengue en todo el mundo por el comportamiento estacional. Para el año 2017 a 2019 se evidencia una tendencia estable con aumento significativo para la semana 44 de 2020 (grafica 3)

Gráfica 3. Tendencia de dengue por número de casos en Caldas comparado a semana epidemiológica 01 - 44 de



Semanas epidemiológicas 1 a la 44

—●— DENGUE

2007 a 2020

Fuente: Sivigila, Caldas



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080

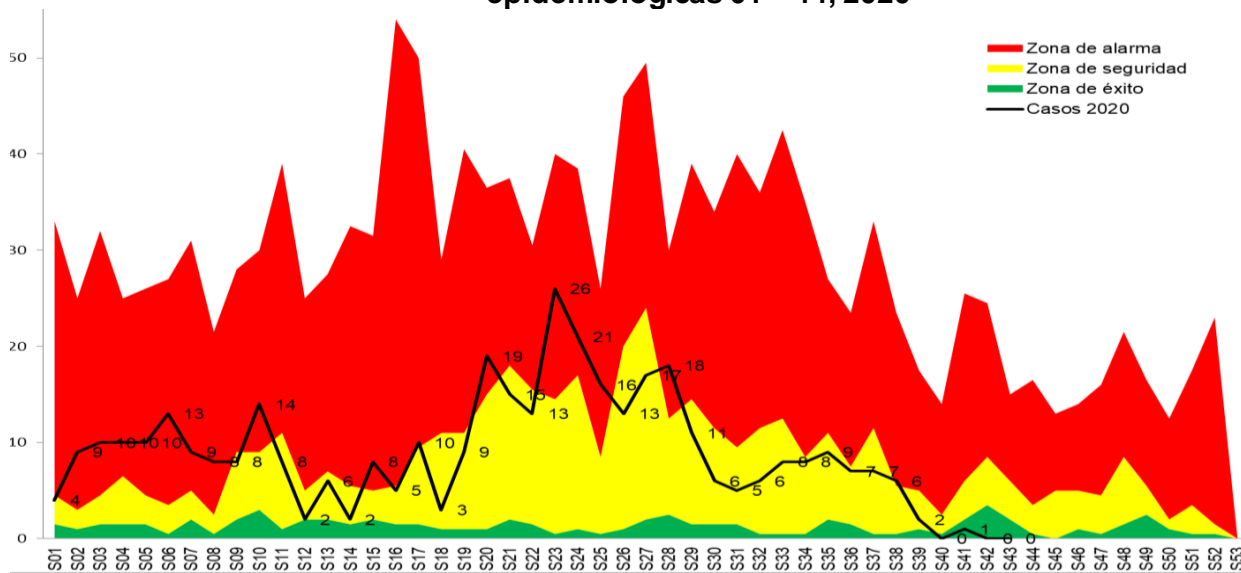
Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

CANAL ENDÉMICO DENGUE

El canal endémico de dengue se ubicó en zona de alarma a partir de la semana epidemiológica 01 hasta la semana epidemiológica 10 con disminución hasta la semana 20 y un pico en la semana 23 y 24 en total han ingresado al Sivigila 382 casos confirmados a semana 44 y para la misma semana de 2019 se reportaron 318 casos confirmados. (Gráfica 4).

Gráfica 4. Canal endémico de dengue, Caldas por municipio de procedencia, semanas epidemiológicas 01 – 44, 2020



Fuente: Sivigila, Caldas

Se realizó análisis de indicadores conforme a lo contemplado en el protocolo de vigilancia en salud pública del evento, se tomó el total de casos notificados por el departamento de Caldas por procedencia, el número de casos puede variar después de la realización de ajuste y su clasificación final (tabla 3).

A semana epidemiológica 44 del total de casos de dengue notificados como probables, se confirmaron el 81,56% con signos de alarma y el 73% sin signos de alarma. El 80,20% de los casos probables y confirmados de dengue con signos de alarma han requerido manejo intrahospitalario (observación y/o hospitalización).

**Tabla 3. Indicadores de dengue por municipios de Caldas, semana epidemiológica
44 de 2020**

Municipios	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)		
	Sin signos de alarma	Con signos de alarma	Dengue grave	Sin signos de alarma	Con signos de alarma	Dengue grave	Sin signos de alarma	Con signos de alarma	Dengue grave
Aguadas	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Anserma	67	25	0	70,14	86,2	N/A	34,32	68,96	N/A
Aránzazu	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Belalcázar	1	3	0	100	100,0	N/A	100	100	N/A
Chinchiná	32	47	0	90,6	92,2	N/A	21,875	76,47	N/A
Filadelfia	2	2	0	100	50,0	N/A	0	25	N/A
La Dorada	19	50	1	47,36	83,3	100	26,315	86,66	N/A
La Merced	1	0	0	0	0,0	N/A	0	100	N/A
Manizales	13	9	0	69,23	75,0	N/A	30,76	75	N/A
Manzanares	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Marmato	5	18	0	100	100,0	N/A	20	66,66	N/A
Marquetalia	11	13	0	100	100,0	N/A	18,1	92,30	N/A
Neira	3	4	1	66,66	80,0	100	33,3	60	100
Norcasia	2	3	0	50	100,0	N/A	50	100	N/A
Palestina	3	2	0	100	100,0	N/A	33,3	100	N/A
Pensilvania	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Riosucio	2	2	0	100	100,0	N/A	0	100	N/A
Risaralda	7	10	0	100	83,3	N/A	14,28	58,33	N/A
Salamina	3	10	1	66,66	83,3	50	0	83,33	100
Samaná	5	3	0	100	100,0	N/A	60	33,33	N/A
San José	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Supía	1	1	0	0	100,0	N/A	100	100	N/A
Victoria	6	11	0	83,33	100,0	N/A	66,66	90,90	N/A
Villamaría	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Viterbo	12	26	0	25	54,2	N/A	41,6	91,66	N/A
Caldas	195	239	3	73,3	81,56	75,00	30,76	80,20	100

Fuente: Sivigila, Caldas
*NA: no aplica o sin casos

Se realizó distribución de probabilidad de Poisson comparando el comportamiento observado (casos a semana epidemiológica 08 de 2020), con el comportamiento esperado (promedio de casos a semana epidemiológica 08 de los años 2017 a 2020); interpretación: incremento razón superior a 1 con significancia estadística (p 0,05), decremento razón inferior a 1 con significancia estadística (p 0,05).

Al periodo de análisis y de acuerdo con la notificación histórica de los años 2017 a 2020, la razón entre lo observado y lo esperado de casos confirmados por municipio de procedencia, muestra que el municipio de Anserma, Manizales, Marquetalia, Riosucio, Risaralda, Salamina, Aránzazu, Marmato, Neira y Victoria están por encima del valor esperado (tabla 4).

Tabla 4. Distribución de probabilidad de Poisson, Dengue, semana epidemiológica 44, 2020

Municipios	Casos a semana 44 de 2017	Casos a semana 44 de 2018	Casos a semana 44 de 2019	Casos a semana 44 de 2020	Promedio de casos esperado	Poisson	OBSERVADO/ESPERADO
Aguadas	11	1	0	18	4	0,000	4,50
Anserma	6	0	0	0	2	0,135	0,00
Aránzazu	1	0	0	72	0	0,000	216,00
Belalcázar	0	0	0	0	0	1,000	N/A
Chinchiná	0	0	0	4	0	0,000	N/A
Filadelfia	17	3	8	76	9	0,000	8,14
La Dorada	0	0	0	4	0	0,000	N/A
La Merced	6	10	199	59	72	0,016	0,82
Manizales	0	0	0	0	0	1,000	N/A
Manzanares	0	0	1	0	0	0,717	0,00
Marmato	11	5	6	23	7	0,000	3,14
Marquetalia	5	0	8	24	4	0,000	5,54
Marulanda	0	0	0	0	0	1,000	N/A
Neira	1	0	0	6	0	0,000	18,00
Norcasia	0	1	37	4	13	0,003	0,32
Pacora	0	0	0	0	0	1,000	N/A
Palestina	7	2	6	5	5	0,175	1,00
Pensilvania	0	1	0	0	0	0,717	0,00
Riosucio	1	0	1	4	1	0,004	6,00
Risaralda	4	2	0	17	2	0,000	8,50
Salamina	1	0	0	12	0	0,000	36,00
Samaná	1	1	10	8	4	0,030	2,00
San José	0	0	0	0	0	1,000	N/A
Supía	2	0	2	1	1	0,351	0,75
Victoria	1	2	4	16	2	0,000	6,86
Villamaría	2	0	1	0	1	0,368	0,00
Viterbo	3	0	39	29	14	0,000	2,07
Caldas	80	28	322	382	143	0,000	2,67

Fuente: Sivigila, Caldas

 Incremento  Decremento



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080



Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas

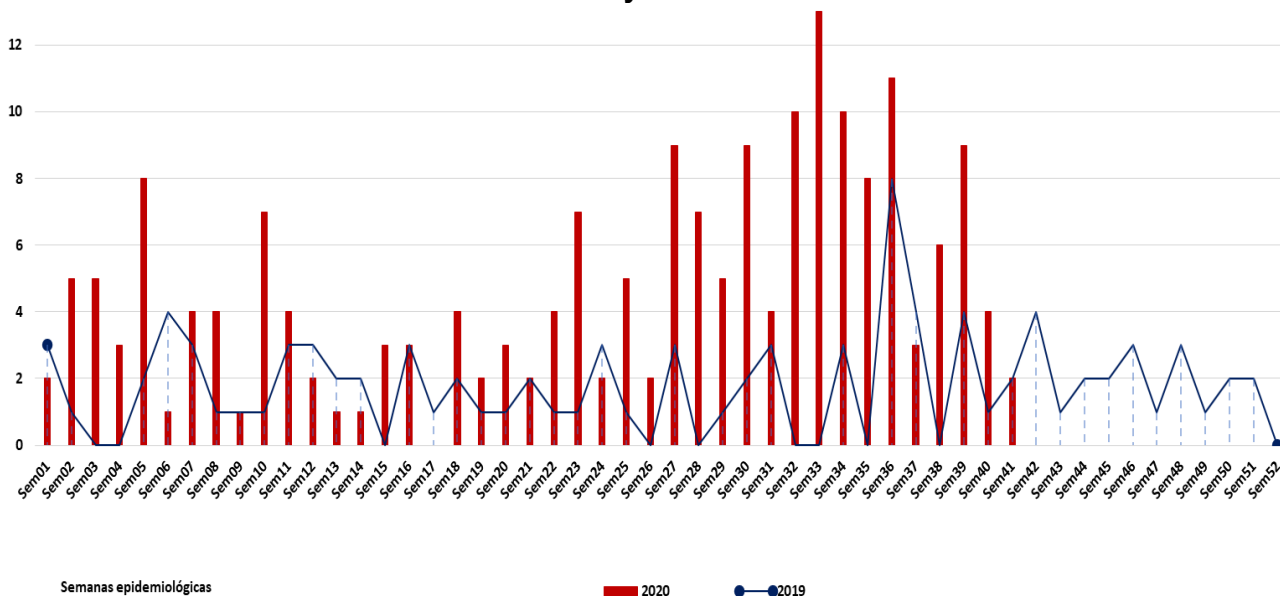


E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

LEISHMANIASIS

En lo corrido hasta la semana epidemiológica 44 de 2020 han ingresado al Sivigila departamental 195 casos de leishmaniasis, para la misma semana de 2019 ingresaron al Sivigila 80 casos con aumento del 70% (gráfica 5).

Gráfica 5. Casos notificados de leishmaniasis cutánea, Caldas, semanas epidemiológicas 01-52 de 2019 y 44 - de 2020



Fuente: Sivigila, Caldas

Por procedencia, en cinco municipios del departamento de Caldas se han confirmado casos de leishmaniasis, siendo Samaná el que representa el mayor porcentaje con 65,6% del total de la notificación (tabla 6).

Tabla 6. Casos notificados de leishmaniasis por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01 – 44 de 2020

Municipios	Casos	Porcentaje
Samaná	128	65,6
Pensilvania	27	13,8
Norcasia	19	9,7
Victoria	17	8,7
Marquetalia	4	2,1
Caldas	195	100,0

Fuente: Sivigila, Caldas

La incidencia de leishmaniasis cutánea en el departamento de Caldas es 121,7 casos por cien mil habitantes, el municipio de Samaná presenta la incidencia más alta con 641,1 casos por cien mil habitantes, seguido por el municipio de Norcasia con 310,1 casos por cien mil habitantes (gráfica 6).

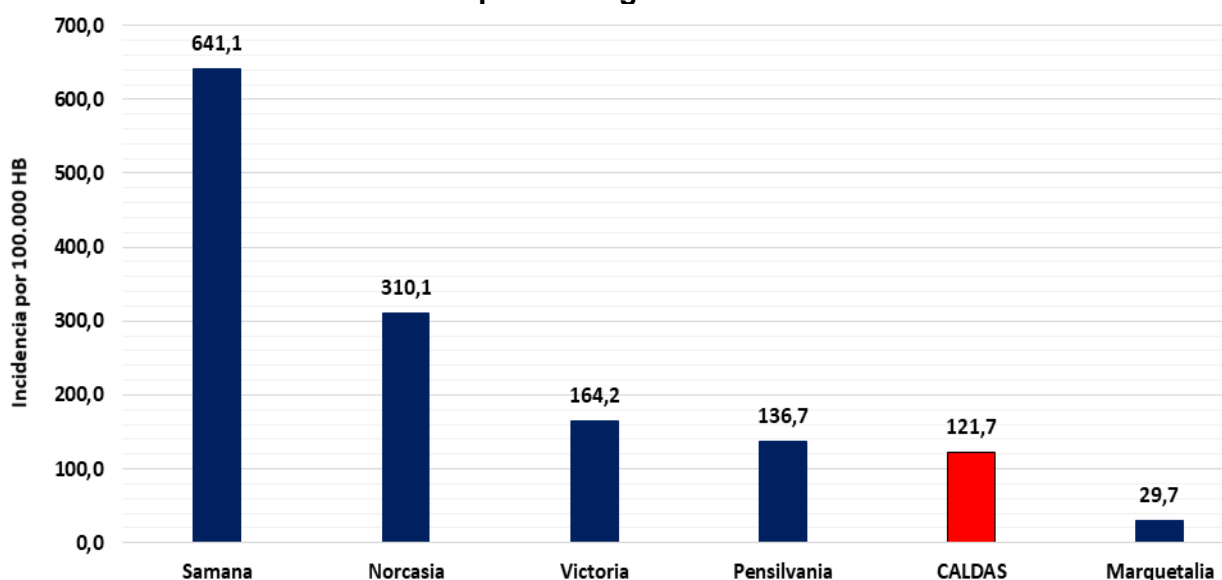


Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080

Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

Gráfica 6. Tasa de Incidencia de leishmaniasis cutánea por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01– 44 de 2020



Fuente: Sivigila, Caldas

A semana epidemiológica 44 de 2020 del total de casos notificados de leishmaniasis cutánea el 61,54% (n=120) se registró en el sexo masculino; el 99,49% de los casos tienen pertenencia étnica “otro”; el 81,03% pertenecen al régimen subsidiado en salud; el 13,33% de los casos se documentó en los grupos etarios de 15 a 19 años; el 90,26% de los casos rural disperso (tabla 7).

Tabla 7. Variables sociales y demográficas de los casos de leishmaniasis cutánea, Caldas, Semanas epidemiológicas 01–44 de 2020

Variable	Categoría	Casos	%
Sexo	Masculino	120	61,54
	Femenino	15	7,69
Pertenencia Étnica	Otro	194	99,49
	Indígena	1	0,51
Tipo de Régimen en Salud	Subsidiado	158	81,03
	Contributivo	26	13,33
	No Asegurado	5	2,56
	Indeterminado/ Pendiente	3	1,54
	Excepción	2	1,03
	Especial	1	0,51
Grupos de Edad	< 1 Año	1	0,51
	01 a 4 Años	10	5,13
	05 a 9 Años	19	9,74
	10 a 14 Años	17	8,72
	15 a 19 Años	26	13,33

**Boletín Semana Epidemiológica No 44 de
2020 (del 25 al 31 de octubre)**

CUÍDATE CUÍDA

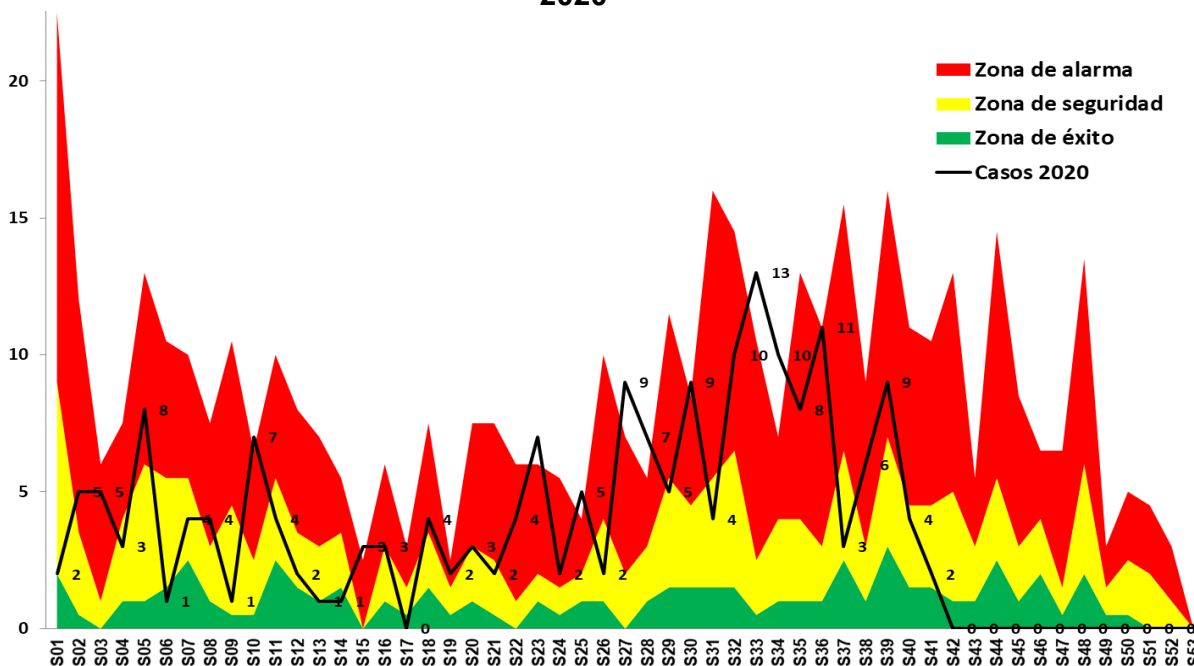
Variable	Categoría	Casos	%
	20 a 24 Años	22	11,28
	25 a 29 Años	17	8,72
	30 a 34 Años	19	9,74
	35 a 39 Años	11	5,64
	40 a 44 Años	12	6,15
	45 a 49 Años	5	2,56
	50 a 54 Años	9	4,62
	55 a 59 Años	12	6,15
	60 a 64 Años	5	2,56
	65 y más Años	10	5,13
Área de ocurrencia del caso	Rural Disperso	176	90,26
	Cabecera Municipal	17	8,72
	Centro Poblado	2	1,03

Fuente: Sivigila, Caldas

CANAL ENDÉMICO LEISHMANIASIS

El canal endémico de leishmaniasis se observan fluctuaciones en su comportamiento estando en la zona de alarma en cada semana correspondiente (Gráfica 7)

Gráfica 7. Canal endémico de leishmaniasis, Caldas, semanas epidemiológicas 01- 44 de 2020



Fuente: Sivigila, Caldas



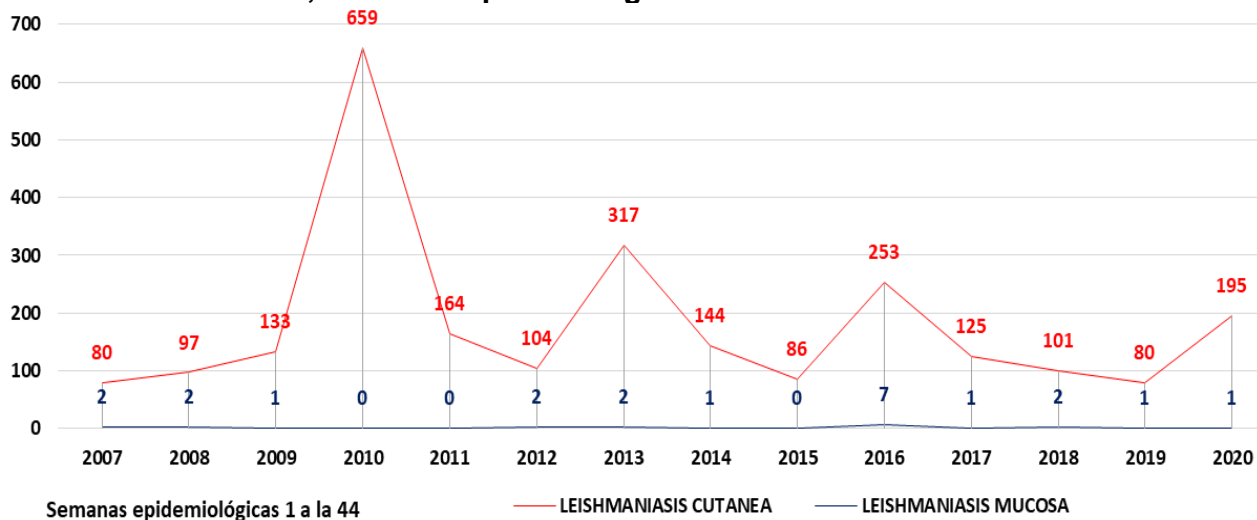
Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080

Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

Durante el análisis del comportamiento de la leishmaniasis cutánea de las semanas epidemiológicas 01 a la 44 de los años 2007 a 2020, se observa un brote que se destaca en el año 2010 (n=659) y un descenso a partir del año 2012. En relación con la leishmaniasis mucosa se documentaron en el periodo de 2008 a 2019 con 22 casos y para el 2020 un caso (gráfica 8).

Gráfica 8. Tendencia de la leishmaniasis cutánea y mucosa por número de casos, Caldas, a semana epidemiológica 01 a 44 del 2007 a 2020

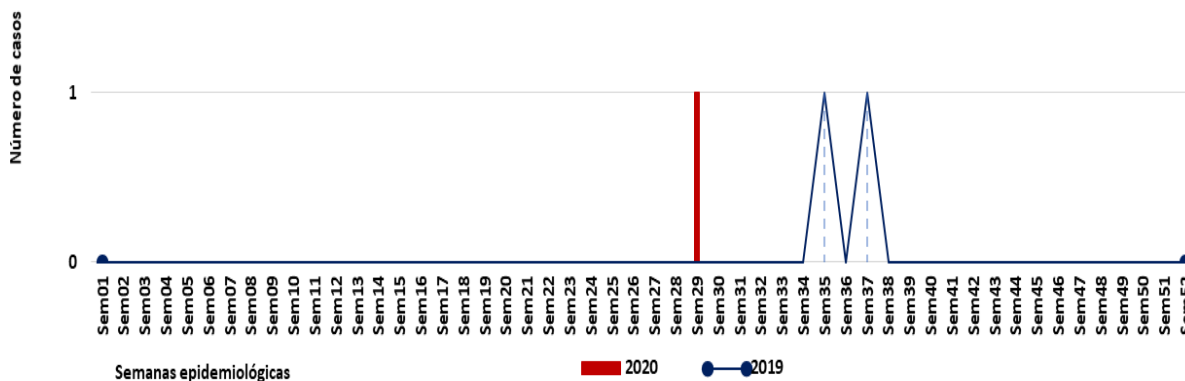


Fuente: Sivigila, Caldas

MALARIA

A semana epidemiológica 44 de 2020 han ingresado al Sivigila departamental un caso de malaria confirmados por laboratorio, frente a dos casos hasta la misma semana del año 2019 es de anotar que los casos relacionados son casos importados (gráfica 9).

Gráfica 9. Casos notificados de malaria, Caldas, semanas epidemiológicas 01-52 de 2019 y 01- 44 de 2020



Fuente: Sivigila Caldas



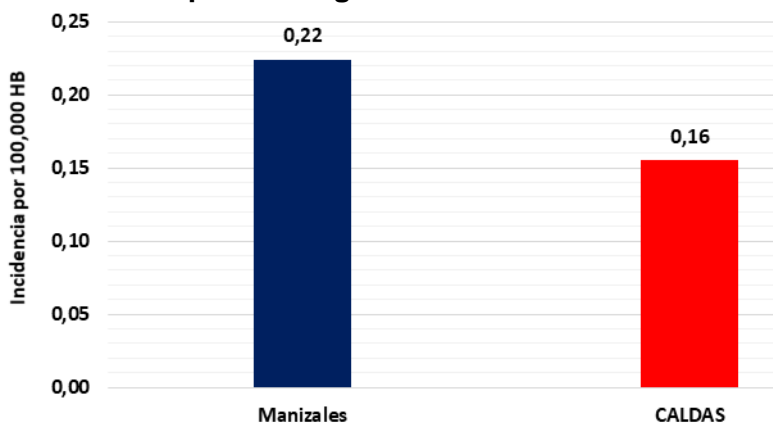
Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080

Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

La incidencia de malaria en el departamento de Caldas se encuentra en 0,16 casos por cien mil habitantes, el municipio de Manizales presenta una incidencia de 0,22 casos por cien mil habitantes respectivamente (gráfica 10).

Gráfica 10. Tasa de incidencia de malaria por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 01–44 de 2020



Fuente: Sivigila Caldas

A semana epidemiológica 44 de 2020 el 100% de los casos notificados de malaria se registró en el sexo Masculino, el 100% del caso no se encuentra afiliado por ser población Venezolana; el 100% de los casos notificados tiene pertenencia étnica “otro”; el 100% de los casos corresponde a personas entre los 25 a 29. El 100% se documentaron en el centro poblado (tabla 8).

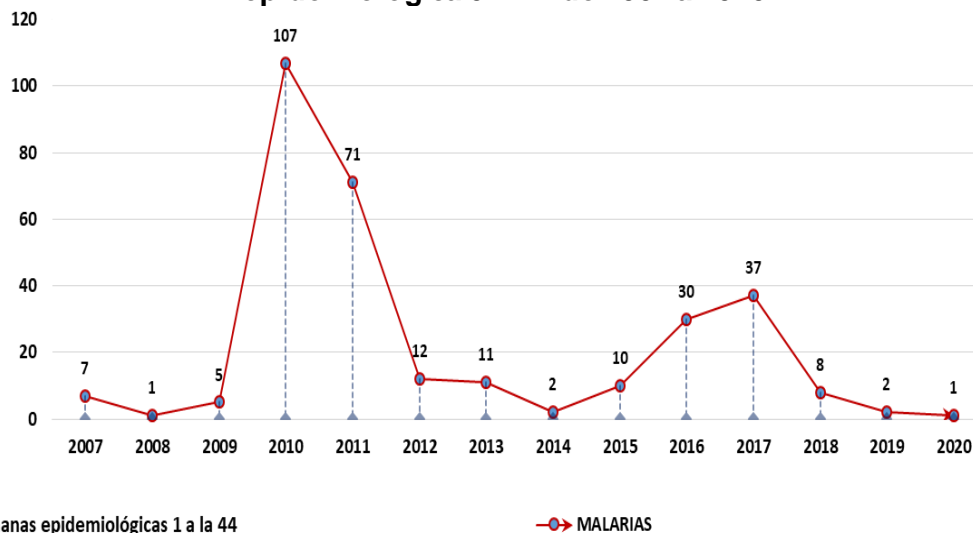
Tabla 8. Variables sociales y demográficas de los casos de malaria, Caldas, semanas epidemiológicas 01 – 44 de 2020

Variable	Categoría	Casos	%
Genero	Masculino	1	100
	Femenino	0	0
Tipo de régimen en Salud	No asegurado	1	100
Pertenecía Étnica	Indígena	0	0
	Otro	1	100
Grupos	24 a 24 Años	1	100
	25 a 29 Años	0	0
	35 a 39 Años	0	0
	55 a 59 Años	0	0
Zona	Centro Poblado	1	100
	Rural Disperso	0	0

Fuente: Sivigila, Caldas

El análisis del comportamiento del evento en las semanas epidemiológicas 01 a 44 de los años 2007 a 2020, se puede observar un brote en el año 2010 (n=107) con disminución y fluctuaciones para el 2020 (n=1) (gráfica 11).

Gráfica 11. Tendencia de malaria por número de casos en Caldas comparado a semana epidemiológica 01- 44 de 2007 a 2020



Fuente: Sivigila, Caldas

ZIKA

A semana epidemiológica 44 del año 2020 no se ha notificado al Sivigila casos de zika. En el año 2016 se notificaron 194 casos de zika distribuidos. (Tabla 9).

Tabla 9. Número de casos de zika por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 1 a 44, año 2016 a 2020

Municipios	2016	2017	2018	2019	2020
Aguadas	0	0	0	0	0
Anserma	13	0	1	1	0
Aránzazu	0	0	0	0	0
Belalcázar	0	0	0	0	0
Chinchiná	18	0	0	0	0
Filadelfia	1	0	1	0	0
La Dorada	17	0	0	0	0
La Merced	0	0	0	0	0
Manizales	0	0	6	0	0
Manzanares	4	0	1	0	0
Marmato	27	0	1	0	0
Marquetalia	16	2	0	0	0
Marulanda	0	0	0	0	0
Neira	1	0	0	0	0
Norcasia	2	0	0	0	0
Pacora	0	0	1	0	0
Palestina	22	0	1	0	0
Pensilvania	8	0	2	0	0
Riosucio	1	0	2	0	0

Municipios	2016	2017	2018	2019	2020
Risaralda	2	0	0	0	0
Salamina	1	0	0	0	0
Samaná	0	0	1	0	0
San José	0	0	0	0	0
Supía	3	0	0	0	0
Victoria	10	0	0	0	0
Villamaria	1	0	0	0	0
Viterbo	47	2	0	1	0
Caldas	194	4	17	2	0

Fuente: Sivigila, Caldas
*información del año 2020 a semana epidemiológica 44

CHIKUNGUNYA

A semana epidemiológica 44 del año 2020 se ha notificado al Sivigila 1 caso de chikungunya confirmado por clínica en el departamento de Caldas. Desde el año 2015 al 2020 se ha realizado notificación individual de 96 casos de chikungunya. (Tabla 10).

Tabla 10. Número de casos de chikungunya por municipio de procedencia, Caldas, semanas epidemiológicas 1 a 44, año 2015 a 2020

Municipios	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Aguadas	1	0	0	1	0	0
Anserma	0	0	0	0	0	0
Aránzazu	0	0	0	0	0	0
Belalcázar	0	0	0	0	0	0
Chinchiná	0	7	0	1	1	0
Filadelfia	2	0	0	0	0	0
La Dorada	4	0	0	0	0	0
La Merced	0	0	0	0	0	0
Manizales	11	7	1	0	1	0
Manzanares	3	0	0	0	0	0
Marmato	0	8	0	0	0	0
Marquetalia	0	11	0	0	0	1
Marulanda	0	0	0	0	0	0
Neira	1	1	0	0	0	0
Norcasia	1	0	0	0	0	0
Pacora	0	0	0	0	0	0
Palestina	2	8	0	1	0	0
Pensilvania	0	0	0	0	0	0
Riosucio	0	0	0	0	0	0
Risaralda	0	0	0	0	0	0
Salamina	0	0	0	0	0	0
Samaná	0	0	0	0	0	0
San José	1	0	0	0	0	0
Supía	0	3	0	0	0	0

Municipios	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Victoria	0	0	0	0	0	0
Villamaria	0	2	0	0	0	0
Viterbo	17	0	2	0	0	0
Caldas	42	47	3	1	2	1

Fuente: Sivigila, Caldas
*información del año 2020 a semana epidemiológica 44

Realizado por

<p>Carmenza Osorio Gómez Epidemióloga – Magister en Salud Pública osorio_carmenza@yahoo.com Eventos: Zoonosis</p>	<p>Manuela Fernanda Toro Henao Enfermera apoyo vigilancia en salud pública manufernanda07@hotmail.com Eventos: ETV</p>	<p>Mauricio Arias Hernández Apoyo técnico.</p>
---	---	---

Revisado por: Jenny Karin Gutiérrez Polo

TABLERO DE MANDO CALDAS A SEMANA 44 DE 2020

Municipio	Dengue Probable					Dengue Confirmado				
	Esperado acumulado	Observado acumulado	Variación	poisson	Tasa de incidencia por 100,000 habitantes	Esperado acumulado	Observado acumulado	Variación	poisson	Tasa de incidencia por 100,000
Manizales	56	25	-31	0,000	5,6	6	18	12	0,000	4,0
Aguadas	9	0	-9	0,000	0,0	2	0	-2	0,135	0,0
Anserma	12	96	84	0,000	261,6	10	72	62	0,000	196,2
Aranzazu	0	0	0	0,670	0,0	0	0	0	1,000	0,0
Belalcázar	3	4	1	0,168	37,6	1	4	3	0,029	37,6
Chinchiná	51	83	32	0,000	158,8	46	76	30	0,000	145,4
Filadelfia	12	6	-6	0,031	52,6	9	4	-5	0,044	35,1
La Dorada	89	79	-10	0,026	106,7	62	59	-3	0,048	79,7
La Merced	1	2	1	0,217	34,0	0	0	0	0,779	0,0
Manzanares	5	0	-5	0,005	0,0	0	0	0	0,779	0,0
Marmato	62	23	-39	0,000	250,9	19	23	5	0,050	250,9
Marquetalia	29	24	-5	0,053	177,9	10	24	14	0,000	177,9
Marulanda	0	0	0	0,819	0,0	0	0	0	1,000	0,0
Neira	2	8	6	0,001	37,9	1	6	6	0,000	28,4
Norcasia	42	5	-37	0,000	81,6	10	4	-6	0,016	65,3
Pácora	0	0	0	0,670	0,0	0	0	0	1,000	0,0
Palestina	30	5	-25	0,000	31,9	10	5	-5	0,038	31,9
Pensilvania	9	0	-9	0,000	0,0	2	0	-2	0,223	0,0
Riosucio	23	4	-19	0,000	7,7	21	4	-17	0,000	7,7
Risaralda	11	19	8	0,010	179,8	12	17	5	0,034	160,9
Salamina	5	15	10	0,000	77,3	3	12	9	0,000	61,9
Samaná	14	8	-6	0,028	40,1	6	8	2	0,094	40,1
San José	1	2	1	0,099	40,7	0	0	0	0,779	0,0
Supía	35	2	-33	0,000	6,8	28	1	-27	0,000	3,4
Victoria	5	17	12	0,000	164,2	2	16	14	0,000	154,6
Villamaría	5	1	-4	0,024	1,5	3	0	-3	0,064	0,0
Viterbo	29	60	31	0,000	466,8	17	29	12	0,002	225,6
Caldas	542	488	-54	0,001	47,9	223	382	159	0,000	37,5

Fuente: Sivigila Caldas -2015-2020

Variabilidad

	DECREMENTO
	INCREMENTO



Certificate No.
LAT - 0915



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080



Dirección: Cra 21 N° 29 - 29, Manizales - Caldas



E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

Metodología de tablero de mando del boletín epidemiológico de la Dirección Territorial de Salud de Caldas-2020

El tablero de mando que se encuentra en el boletín epidemiológico de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, aplica la siguiente metodología.

Se realiza de manera acumulada (suma de la semana 1 a la semana a analizar), así entonces el **esperado acumulado** es el promedio de casos de 5 años previos al año en curso y el observado **acumulado** es la suma desde la semana 1 a la semana que se analiza del presente año, la variabilidad es la resta de observado acumulado menos el esperado acumulado.

El tablero de mando se hace con casos confirmados por clínica para los eventos como, varicela, parotiditis, morbilidad por infección respiratoria aguda y morbilidad por enfermedad diarreica aguda.

Para tuberculosis se incluyen tuberculosis pulmonar y extrapulmonar, los casos confirmados por clínica, por laboratorio y nexos epidemiológico.

Los eventos priorizados para tablero de mando son eventos transmisibles que han originado brotes en el departamento especialmente en población privada de la libertad y conglomerados (recordar que un solo caso en población privada de la libertad o conglomerado se debe tratar como un brote por los riesgos y la susceptibilidad de esta población).

Esta información es útil a los municipios para conocer si hay incremento o decremento del evento; en caso de **enfermedades transmisibles** ante el **incremento de casos** revisar si el canal endémico se encuentra en zona de alarma en caso de encontrarse en zona de alarma deben revisar si se trata de un brote (el cual se establece por un aumento de casos en el municipio que tiene relación en tiempo lugar y persona), si define que se trata de un brote se debe comunicar con el referente del evento del área de vigilancia en salud pública departamental y establecer las medidas correspondientes.

Ante el decremento de un evento revisar si se trata de fallas en la notificación o es algo debido a comportamientos del evento por temporada o por acciones específicas.